



EL PATRIOTISMO CUBANO SOSTIENE ESTE PERIODICO PARA CIRCULARLO GRATIS.

2.ª época.

Nueva York, Octubre, 1, 1849.—2.º de La Verdad. For English part, see Third page.

Número 44

LA VERDAD.

POR CORA MONTGOMERY.

"LUZ Y PAZ."

NEW YORK, Octubre, 1, de 1849.

LA AMNISTIA DEL GOBIERNO ESPAÑOL EN ULTRAMAR.

Fuerza es creer que los pecados cometidos en América contra el Gobierno Español son pecados muy negros, porque no se sabe que hayan obtenido remisión jamás. Esto creemos nosotros, que no falta quien piense y diga que este alcahuete no procede de la naturaleza del pecado, ni del lugar donde se comete, sino de la indole del confesor ó padre espiritual, la cual es mala, malísima de suyo, así en América al menos; y como buen fraile, acostumbrado á una obediencia ciega, siempre ve en la desobediencia, el pecado mayor que contra su divina autoridad pudiera cometerse. Pero sea de esto lo que se fuere, la verdad es que, con su reciente decreto de amnistía el gobierno Español, por la millonésima vez ha probado al mundo una verdad que ya ha pasado á prohibirnos que demos crédito: y que la larga y dolorosa experiencia en América no le ha enseñado nada, nada.

Mucho antes de que semejante decreto se trasladase á Cuba, y se publicase en los periódicos de esa Colonia, ya sabíamos su salida, y las causas que le habían dado nacimiento. Por cierto que los periódicos de Madrid se hicieron lenguas de la sabiduría y generosidad del Gobierno: de las escenas patéticas á que había dado lugar en el congreso; de los eloquentes discursos que había inspirado á algunos de los diputados progresistas; de lo que se dijo y aclaró por una parte y otra con motivo de ciertas esplicaciones pedidas por cierto diputado de la oposición; de los bienes que sin duda emanarían de una medida tan oportuna, tan general y tan conciliadora; y en fin, de la magnanimidad magnánima del corazón de S. M. la reina Doña Isabel 2.ª, que era la cosa de que no estábamos á cuba en América muy seguros, ni ciertos.

Con estos antecedentes y con la certidumbre de que la amnistía del 8 de Junio era la mas amplia y completa de cuantas hasta ahora se han publicado en España; quién no hubiera creído y asegurado que su amplitud y complemento eran tales que hubieran alcanzado hasta á Cuba, donde precisamente se acababan de decidir dos causas ruidosas de reos políticos? Nadie. Qué madre, qué hermano, qué amigo, qué paisano, al oír decir que se trataba de conciliar y reunir todos los Españoles, no se dió á esperar que cesarían las persecuciones en Cuba y que se llamarían y perdonarían á todos los desterrados? Ninguno. Pero qué soberano chisaco se han llevado los que han dado entrada á tales ideas y esperanzas!

El Gobierno español, despues de haber asegurado en el preámbulo del decreto y en pleno congreso, que la amnistía era amplia y completa, que no admitía escepciones de ninguna especie, que el pensamiento del gobierno era alta y noblemente conciliador, al trasladar el decreto al Capitán General de Cuba, para su cumplimiento allí, agrega: *No comprende la amnistía los delitos que han tenido por objeto separar de la Metrópoli las provincias Ultramarinas, y los hechos directos y positivos encaminados á este fin, quedan sujetos á la acción y al fallo de los tribunales y las facultades EXTRAORDINARIAS que conceden las leyes de Indias á los Gobernadores, Virreyes y Capitanes Generales.*

¿Qué quiere decir esta cortapisa, esta inesperada advertencia, esta grosera y manifiesta contradicción? No quiere decir otra cosa, sino que cuando el déspota pierde el pudor y el miedo, no hay inconveniente por el cual no atropelle, no haya maldad que no consuma, no hay bajesa hasta la cual no se arrastre para alcanzar sus fines. Esto en suma, no quiere

decir otra cosa, sino que á la crueldad, se ha querido añadir el escarnio. Porque es claro que en Cuba no se han cometido, ni podido cometer jamás otros delitos políticos que los comprendidos en la escepcion arriba anotada; á menos así que en ella no hay partidos políticos, ni se le importa un bledo de que mande en España Pedro ó Juan, Isabel 2.ª de Borbon, ó Coleta 1.ª de Angola. Luego para qué mandar publicar y hacer cumplir un decreto de amnistía en Cuba, que no ha de alcanzar á los Cubanos? Para hacer persuadir al mundo que entre los españoles que se trataba de conciliar y reunir, contaba el gobierno con los Cubanos? No, tan necio como grosero ardid no puede engañar á nadie; y por Dios que si tal ha sido su objeto, la ha errado completamente.

El Gobierno español que siempre se ha distinguido por su don de arrar, con su reciente decreto de amnistía, deliberadamente se ha suicidado en América. Para Cuba todas las restricciones, todos los despojos, todos los males, y con ellos todas las cargas, las mas onerosas, y cuando llega la hora de la justicia, de la clemencia... no hay justicia, no hay siquiera clemencia? Gobierno español, escribe este día en la tabla de tu conciencia con piedra blanca: tú acabas de renunciar para siempre á tu dominación en América. Porque ¿qué más necesita un pueblo, el más degradado de sus tierras para levantarse y sacudir el ombligo y pesado yugo? Gobierno español, te lo repetimos, tú mismo acabas de justificar, con un hecho auténtico y ruidoso, el levantamiento de los Cubanos, cuando no lo hubieses justificado ya con los innumerables agravios que no has cesado de hacerles, y cuando su propia conservación, amenazada por tu crueldad é inasaciable codicia, no los escitase poderosamente á destruir tu caduca dominación en América!

Para que este señalado agravio resalte con toda su deformidad é injusticia, es preciso que sepa el mundo, que lo ménos un tercio de las tropas que guarnecen á Cuba se componen de desterrados políticos de España, condenados al servicio de las armas, que á ellos les alcanzará la amnistía, que abandonarán el destierro, y que les verán ir al hogar doméstico las madres, las hermanas y los amigos de los patriotas cubanos sin la esperanza de volver á abrazar á estos en la tierra natal. Y no se diga que ni aun esto sucederá, porque el Capitán General de Cuba, usando de sus facultades extraordinarias, en las circunstancias de temerse un levantamiento en el pueblo, por sí suspenderá los efectos de la amnistía respecto de esos tres mil ó cuatro mil desterrados políticos, condenados al servicio de las armas; pues no sabemos qué confianza pueden inspirar unos hombres á quienes se les niega una gracia, ó la justicia que se les debe y por remate de cuenta, se les retiene en el servicio, es decir, en la cautividad, precisamente porque se teme una guerra. Muchas campanadas ha dado á la fecha el actual Capitán General de Cuba, y g. el rapto de García, de Nueva Orleans, pero estas otras creemos que no la dará. El actual Capitán General de Cuba ha tenido bastante valor, mejor dicho, impudencia bastante, para decir al pueblo de los Estados Unidos que había perdonado al pobre García por famosas revelaciones que le había hecho sobre planes que le tramaban aquí contra la Isla de Cuba; pero no creemos que tenga valor bastante, ni que llegue su necesidad á tan alto punto, que quiera hacer persuadir á los tres mil ó cuatro mil soldados, desterrados políticos, que no les alcanza la amnistía, y que se necesite tomar paciencia y calma en el servicio. Esos hombres fuertes con la idea de su justicia y de su número, ó vuelven al hogar doméstico en sus propias gefes, ó se echan en las filas de los patriotas en la hora de la comun redención. Pero para que los que les niegue su derecho.

En fin, si algo se ha de agradecer á los déspotas, nosotros agradecemos al Gobierno español el agravio que acaba de hacer á Cuba con la publicación de su amplia y completa amnistía, porque con ella ha dado á conocer al mundo, de una manera que no admite duda, la injusticia

con que nos trata, y sobre todo, porque sola ella justifica nuestro levantamiento ó los ojos del mundo y de esta magnánima Confederación, precisamente en los momentos de estar recibiendo de parte del pueblo americano las pruebas mas espléndidas de las simpatías que les inspira nuestra santa causa.

TRÁFICO DE ESCLAVOS.

El Northern Journal de Louisville, Lewis Co. N. Y. en su número de 26. del pasado se lamenta de las iniquidades de la trata de esclavos en el Africa, y entra en detalles sobre el modo y la extensión con que se hace hoy en el Brasil. ¿Quiere el "Journal" que cese ese infame comercio? Pues si es así, protejan la Libertad de Cuba. Algunos abolicionistas y los partidarios del trabajo libre [free-soilers] se oponen á ella porque dix que los cubanos quieren empezar por ser libres ellos solamente. Los abolicionistas deberían reflexionar que con su oposición a la libertad de Cuba se oponen virtualmente a la supresion del tráfico de esclavos. Abolido el tráfico en Cuba como sucedería siendo libre, y no teniendo entónces los cruceros otra atención que las expediciones brasileñas, rara sería la que no cayese en sus manos y por consiguiente cesaría la trata completamente en todas partes.

COMUNICADO.

CUESTION INTERESANTE. Sres Editores; Su generosidad reconocida quedaria á cualquiera que me sacase de ciertas dudas en que me hallo. Son éstas: ¿A qué clase pertenece en lo político y civil de este país un extranjero que ha declarado formalmente su intención de ser ciudadano de los Estados Unidos, en cuyo acto bajo solemne juramento ha renunciado á todos sus derechos de primitiva nacionalidad, separandose de toda obediencia á los Soberanos ó testas coronadas y especialmente al de su país? Supongamos que sea un francés; el Ministro Representante de Francia no le concederá carta de protección puesto que ya mi hombre ha renunciado á ese derecho; me dicen que tampoco se la dará el Gobierno Americano. Con que si esto es así; ¿no es verdad que el pobre diablo se tendrá que pasar los cinco años como el murciélago, ni ave ni cuadrúpedo, quiero decir, sin ser ciudadano americano, ni súbdito extranjero, sin nacionalidad ni protección de ningún Gobierno? Esto me parece poco razonable—N. Creemos lo mismo que nuestro comunicante, que sería injusto, y nos parece que con carta ó sin carta el Frances tendría la protección del Gobierno Americano si la necesitase.

E. E.

Correspondencia de "La Verdad."

MATANAS 1.º DE SEPTIEMBRE 1849. Sor. Redactor de "La Verdad." Querido amigo: las medidas que este Gobierno ha tomado desde que los periódicos de ese país publicaron la Proclama del Presidente Taylor no son bastantes á intimidar á los buenos Cubanos y Peninsulares, y mucho ménos al que escribe estas líneas. Aquí tenemos tres escuadrones de caballería que saldrán mañana para no se sabe qué punto, pues todo es un misterio; y no es esto lo peor, sino que se dice que mayor número de tropas se pedirán un movimiento y que las costas serán vigiladas & P & P; medidas que hacen ver á la generalidad, porque ponen de manifiesto el miedo que tienen los gobier-

nantes. El débil Gobierno, para fomentar la línea divisoria entre los españoles y sus hijos, ha hecho comprender á los primeros que nosotros, [los criollos] lo que deseamos es un movimiento revolucionario para apoderarnos de sus bienes; ¡Malvados mundanines! Atribuir esto á la buena indole de los Cubanos es el colmo de la iniquidad!

He oido decir, y no sería muy extraño, que en el día de ayer ha recorrido las calles de esta ciudad cierto capitán de partido, muy conocido, previniendo por órden del Gobierno á los dueños de tiendas, almacenes & P & á todos los peninsulares que ellos creen fieles partidarios suyos, que están listos con las armas que puedan adquirir. Yo no doy mucho crédito á este run-run, pero me recuerda aquello de "valernos mucho por mas que digan." Mire V. un Gobierno tan poderoso asustarse de esta manera por nosotros!

Puedo asegurar á V., querido Redactor, que hay un terror pánico, y que cada mandarin ve fantasmás. Se cuenta de un valiente militar [V. lo conoce] que, estando en una tienda de ropas, oyó decir al dueño [dirigiéndose á un mancebo de la misma casa] "N. . . . espanta ese gato, . . . cuya voz de gato dió un salto el bravo alumno de Marte, diciendo: "Comol... La Isla del Gato!"

Entre lo mucho que me ha bajado sobre lo que está pasando, corren algunas anécdotas que aunque tienen mucho de idealidad tienen mucho mas de verosimilitud y realidad.—De estas no es la menos piente una que se refiere á cierto Marques, comandante de cierto Escuadron de Rurales. Este buen caballero, dicen por ahí, se ha confesado hoy, muy contrito, diciéndole al padre que la cosa era mas peluda de lo que muchos se figuraban y que él tenía muy buenas razones para temer que un rifero americano le encajara alguna píldora.

—La Isla del Gato! . . . todo queria tener la conciencia limpia. Nuestro noble marques quiso resistirse á salir de la Habana, pero el General Roncali, cuentan que le dijo:—"¿Cómo, Sor. marques? un teniente-coronel como V. pone estaculo cuando se trata de conservar la Colonia á nuestra legítima soberana Doña Isabel?" No tenga V. miedo, que las balas que tiren esos borrachos americanos me caben á mi en el agujero de esta muela que tengo picada."—El marques, echándose entonces de valiente, respondió:—"Mi general, voy á mandar amolar mi sable, y le juro á V. E. que si no se pasan al enemigo estos picaros guijos [lo que temo mucho] le he de traer á V. E. la cabeza del coronel White, y si pudiera dar un salto tambien le traería la de ese Gato que tanto asusta á V. E. a mi y á todos los que vamos en esta expedición pacificadora."—"Yo no quiero Cortacabezas"—replicó Ronquilla,—"lo que quiero es hombres que sugeten á esos americanos para que no lleguen hasta la Habana, por que si tal sucede yo me embarco con la Generala y Don Crispin, y los que se quedan que se los lleve el diablo. V; sabe lo que vale esa artillería yanqui; no se acuerda V., Marques, de los prodigios que hacia en Monte-rey?—El Marques, que se ha cuidado muy poco de noticias políticas, respondió con seriedad,—"Oh, por supuesto! la artillería que tiene en el monte el Rey es muy buena!"

Se ha hecho circular en el país, [por el Gobierno y sus adeptos] que el Presidente Taylor ha ofrecido al General Roncali la escuadra de los E. Unidos, y algunos se hacen que lo han oido.

Dicen que los buques costeros de la Isla están preparados ó mandados preparar para el servicio de guerra; y otras cosas por este estilo. ¡Qué miedo corre!

Nuestro ilustrado y digno Gobernador Falguera [ó Traguera como lo llama un interlocutor de los "Diálogos de Don Juan"] cada vez que ve á un jóven del país, á quien algun asunto le lleva á la Secretaría del Gobierno, dice:—"Este será uno de los campeones que van á reunirse á Don Narciso Lopez, ¿no es verdad?"—El Señor Falguera, se ha vuelto cheche, como decimos así vulgarmente; en dias pasados le dió una bofetada á un jóven [así se dice] porque en una demanda judicial en su presencia, defendía con calor

sus derechos. ¿Qué tal?  
 Hemos recibido las "Verdades", las "Conversaciones", los folletos de impugnación a Saco, las "Observaciones a la Crónica", la "Allocución a las tropas", y todo lo demás, por el mismo conducto del Este. Se han distribuido felizmente estas provisiones, y considero escusado advertirle que necesitamos otras nuevas...  
 La cosa, amigo mío, anda por acá de mal pie por la vigilancia y opresión en que estamos; pero, sin embargo, hay entusiasmo y puedo asegurarle que los que vengan serán favorecidos con gente y dinero.

En otra ocasión seré mas largo. De V. su afino amigo. Q. B. S. M.

CORRESPONSAL.

P. D. Setiembre 6.  
 Escrito lo anterior ha llegado a mi noticia por cartas de la Habana que las Autoridades han dispuesto prohibir la introducción de periódicos de ese país y con especialidad el "Correo de los dos mundos." También se ha tratado de impedir que los ciudadanos norteamericanos desembarquen de los buques en que lleguen; pero esta determinación no fué adoptada por miedo a los resultados. Se dice que el comerciante Samá ha ofrecido al Gobierno buques y dinero. Ingrato! También se asegura que Pinillos ha hecho ofertas de su propio peculio, que ha ofrecido su caja particular. Indigno!

Aquí están las pasiones muy exaltadas, amigo mío, y en tierra-adentro peor que peor. Un magro de Puerto-Príncipe me dijo con la mayor caudillos que "en todo aquello de por allá, estaban saliendo de las vinas los machetes solos solitos"; "Dios quiera que llegado el caso del rompimiento se pueda conseguir por medio de la razón y la unión lo que si no es así tendremos que conquistar a fuerza de sangre y desgracia!"  
 Siempre de V. su afino.

C.

N. ORLEANS SETE. 15.—1840.

Sres. Editors de "La Verdad"

Muy señores míos: no me parece fuera del caso llamar la atención de Vm'ds a lo que está pasando en Nueva Orleans: esto es, cómo se está aprovechando el Gobierno Español de la demora en el juicio de la causa de García [a] Rey, para empastelarla de modo que al fin y al cabo el Cónsul sea absuelto. Se me asegura que el Gobierno de la Habana ha remitido grandes sumas para emplearse en sobornos, y subvenir a cualesquiera gastos que conduzcan a aquel objeto.— empastelar—y sus espías aquí corresponden dignamente a la confianza y encargo con que se los honra. Ni aun me atrevo a confiar a la letra un plan de que se me habla, concebido en el vice-real Palacio de la Habana y acompañado de algunas observaciones, a saber:—"Rey—dicen,—" no puede olvidar que nació en España: los Estados Unidos no pueden quitarle la existencia y la libertad que ellos mismos le dieron, ni tampoco la protección que se las asegura; pero ¿podrán hacerlo rico y volverlo a su patria libre de riesgos?"  
 "He aquí lo que está en nuestras manos y debe ponerse en juego: nosotros le pondremos darle riquezas y tornarlo a su país natal bajo condición de que en este asunto se maneje absolutamente a discreción nuestra."

Agreguen Vm'ds a esto todo lo de que es capaz gente de tal linaje como los que componen la "Camarilla de Alcoy" que solo ruidades fragua, y contemplan Vds. hasta dónde alcanzan su dinero (dinero del pueblo cubano) y sus intrigas (éstas, si, muy suyas) para empastelar el asunto. Si tal consiguiera, ya verán Vm'ds. qué arrogante saldrá a la palestra a demandar satisfacción el Sr. Ministro de S. M. C. Don Angel, que con tanto estocismo ha sufrido, sin ostar, la prisión de un empleado de alto rango de la Nación que él representaba en este país.

Soy de Vm'ds. muy afino Servidor y amigo.

NOUS VERRONS.

A última hora.

MATANZAS 13 DE SETIEMBRE.—1840.

Querido amigo: todo es agitación en este país— todos suspiran por la hora ansiada; estamos dispuestos y llenos de valor, confiando en Dios y en nuestros brazos...

En el momento en que escribo estas líneas se dice que han llegado a las costas nuestros valientes hermanos... Cada uno de nosotros se ha provisto de las armas

que ha podido conseguir. El Gobierno está lleno de miedo porque teme [con razón] que parte de la tropa y muchos de los oficiales están a nuestro favor.

Se están organizando las milicias y esto es bueno... Pergeverancia, amigo mío, y un abrazo de todos los buenos para esos patriotas.

No tengo tiempo para mas.

CORRESPONSAL.

P. D. Hay un espionaje atroz.

Dejamos a "La Crónica" el cuidado de manifestar a los Cubanos las "maliciosas é interesadas miras del partido democrata" acerca de Cuba, copiando en los periódicos que son órganos suyos. Nosotros, observando, en otra línea, la conducta de "La Crónica", copiáramos de los papeles whigs, abolicionistas, free-soilers, independientes, neutrales,—de todos matices,—é informáramos también a los Cubanos de los "sinistros sentimientos" de estos órganos de los Estados Unidos. Para cumplir con este propósito, empezamos hoy traduciendo y extractando lo que sigue.

(De LA AURORA de Norwich, Estado de Connecticut.)

"Como nuestra atención se ha dirigido a este asunto de Anexión de Cuba, queremos decir algunas palabras sobre ello. No hay duda de que el verdadero efecto de la proclama de General Taylor será inducir al espíritu del pueblo americano a fijarse con mayor gravedad en la declaración de este interesantísimo tópico; inspirar un deseo de observación mas detenida y profunda sobre las ventajas que de la Anexión de Cuba puede recabar este país, y llevar a un grado de ansiedad los tranquilos deseos que hace largo tiempo existen por la realización de este importante suceso.

Por supuesto que no tratáramos de justificar ningún medio impropio de obtener a Cuba, y mucho menos el de una invasión armada, fantasma que ahora en estos mismos días tanto ha perturbado los sueños del General Taylor; pero, de todo corazón, nos constituiríamos en abogados y defensores de cualquier medio legal y posible de realizar su Anexión, y nos felicitáramos de su buen éxito. Y no somos solamente nosotros los que en este caso nos hallamos: algunos de nuestros periódicos de mas alto rango han considerado que el insulto hecho últimamente a nuestro Gobierno en el caso de Juan Francisco Rey (que, siendo un reo político y refugiado de Cuba, fué recluso en el castillo de N. Orleans y llevado a la Habana para castigarlo), suficiente motivo para "armar un yankee" (picking a fuss, como dicen los yankees) con las autoridades españolas en aquella isla, é con España misma, y coger a Cuba por vía de indemnización de nuestro honor ofendido! Jamás desposada alguna cedió a los halagos de su novio de mejor gana que lo haría la masa de la población cubana a esta concepción ó asimilación ex abrupta, si se quiere, y Sabinianna; exceptando solo a los rancios aristócratas y a los hombres de gobierno que se echan en la sangre de los Cubanos y oprimen los espíritus, las libertades y aun la conciencia del pueblo!

Cuba lo desea por su parte (casi tanto como una novia ansiosa), y solo falta saber si el novio quiere; por que tanto en esto como en formar mas afectuosas relaciones, "para hacer un contrato se necesitan dos." Creemos que aun este punto puede resolverse afirmativamente, apesar de que en él se hallen envueltas las consideraciones de la esclavitud, y el único inconveniente, el único ostáculo en la obra, el único motivo de duda y demora, está en el modus operandi, en el modo de llevar a cabo el negocio; la manera, que queremos decir, de arrancar la hermosa presa de manos de su vieja, cruel y despotica duena, y efectuar el feliz consorcio.

Tenemos a la vista un interesante folleto que contiene varios artículos que han sido publicados en LA VERDAD, periódico redactado en español, que se publica en New York, y está dedicado al objeto de la Anexión Cubana. Estos artículos están escritos con grande habilidad, y al paso que logran causar en pro de la indicada medida, contienen una gran suma de datos estadísticos que demuestran la actual condición de Cuba y las inmensas ventajas que a ambas partes resultarían de la Anexión, y especialmente a los E. Unidos. En otra ocasión presentáramos a nuestros lectores los hechos y datos que ofrece este folleto, que a lo ménos producirá el efecto de informarnos mejor acerca del estado de aquella isla, como tambien de las relaciones que hoy subsisten y de las que en caso de la Anexión subsistirían entre éste y aquel país.

Como hemos indicado que la cuestión de esclavitud está mezclada con la cuestión de Anexión de Cuba, queremos tocar este punto antes de concluir. La existencia de la esclavitud en Cuba (aunque por todo lo demás está llano el camino), sería el mas poderoso, y para algunos el invencible ostáculo de la Anexión. Pero no lo será así para ningún verdadero filántropo. Antes bien, según nos parece, al paso que

lamentamos la existencia de la esclavitud en ese país, los amigos de la raza negra deberían consentir de mil amores en una transacción que pondría un verdadero dique al tráfico de esclavos que, según sabemos todos, se practica allí en grande, é despocho de todos los tratados y de todos los esfuerzos que se hacen por suprimirlo.

Introduciremos el siguiente extracto de una carta que poco ha se publicó en el Evening Post de New York (1), fecha en la Habana a 22 de mayo último, y que, según presuminos, es escrita por Mr. Bryant, Editor del Post, durante su escursión a las Antillas y recientemente entones en Cuba.

"El tráfico de esclavos florece con nuevo vigor en esta Isla, con gran satisfacción de los Españoles de aliende, y gran descontento de los Cubanos. A merced de la influencia de las enérgicas reclamaciones de la Inglaterra sobre el cumplimiento de los tratados relativos a este asunto, hubo, hace cerca de dos años, una notable disminución en el número de esclavos importados, y en los primeros meses de la administración del actual Capitan General Roncali, muchos se engañaron con la creencia de que la "trata" no encontraría protección en esta Isla. Pero el cierto es, y lo repito, que florece con nuevo vigor... Toda la máquina de las escuadras en la costa de Africa, y tratados y Comisiones Mistas, es cosa perdida sino algo peor. Mientras haya demandas en el mercado y mientras rija en Cuba el despotismo, vendrán nuevas facturas. EL TRAFICO DE ESCLAVOS, POR LO QUE TOCA A ESTA PARTE, NO CESARÁ NUNCA HASTA QUE CUBA SEA UNO DE LOS ESTADOS UNIDOS."

Así, pues, es claro que semejante estado de cosas continuará, como juicio más obvio es esta carta, mientras rija en Cuba el despotismo español, y no está claro que Cuba sea uno de los Estados Unidos.

Cualquiera que sea la esclavitud que exista en Cuba, no se empeoraría, ni se aseguraría su asistencia mas firmemente, por el hecho de poner aquel país bajo la influencia ó gobierno de nuestra Constitución; y por lo que toca al equilibrio del poder entre el Norte y el Sur, si los nuevos Estados libres que han de formarse en este Nuevo-Méjico y California (sin contar con Minessoti ni con Oregon) no fuesen suficientes contrapesos para Cuba, podemos echar la vista a otra parte, y ver lo que podemos hacer trayendo el Canadá a nuestra Confederación.—[THE AURORA, agosto 22.]

Tambien nos parece conveniente traducir aquí el siguiente artículo que se lee en el Boston Republic:

"OPINION DE UN PARTIDARIO DEL TRABAJO-LIBRE [free-soiler] SOBRE CUBA. Lo que sigue, tomado del "Globe" de Nueva York, es otra ilustración de la manera con que un "free-soiler" del trabajo libre habla de los esfuerzos del Presidente para frustrar un proyecto ilegal, cuyo objeto era agregar a la Union otro grande Estado con esclavitud.—"No son demandados hechos de esta nueva administración whig? Se someterá el pueblo de este país a estos infamantes ultrajes? Se debará hacer uso de la escuadra de los E. Unidos para sitiar a ciudadanos americanos desarmados, y se permitirá que los oficiales de la armada amenacen con ser apresados y echados á pique á cualesquiera ciudadanos que traten de salir para el igual punto.—"Lo que antecede [dice el Boston Republic] es por supuesto un papel vil. Probablemente, su autor no ha leído los muchos artículos insertos en muchos periódicos de su propio partido, que atacan con términos mas enérgicos aun que los usados por el Globe la Proclama del Presidente.

El Picayuné de N. Orleans, papel legítimo Taylorista, dice que la intervención del General Taylor en los asuntos de los hombres de la Isla Reclonda es un desautorizado ejercicio del poder; que es una violación de los derechos y ha dado ya amargo fruto, y "que los autores del proyecto de expedición secreta no deben ni querer someterse á ella." El Boston Mail, periódico tambien whig, comenta en términos mas severos aun, la política de la Proclama; y dice que el "viejo caballo de batalla que acaba de llevar a la sombra del poder al partido whig, se ha encalmado de repente y está en el último periodo de la vejez.—"En verdad que al anciano General le ha tocado muy pesada carga, y que si no se estrella en el patano antes de llegar al término de la jornada, será por una buena ventura que le acompañe en Buena Vista y en Lessca de la Palma, vela sobre él todavía en su campamento político."

(1) Periódico órgano principal del partido (free-soiler) de territorio libre.

PROCLAMA DEL PRESIDENTE.

El "Courier and Enquirer" [!] aludiendo a la proclama del Presidente, dice: "Si el pueblo de Cuba quiere sacudir el yugo español que á la vez le deshonra y oprime, nosotros nos aventuramos á ase-

gurarle que no encontrará ningún ostáculo en ninguno de los actos de la actual administración de los Estados Unidos: ni tampoco hallarán ninguna oposición de parte del General Taylor los Americanos que quieran emigrarse y hacerse ciudadanos de Cuba. Pero ellos deben saber terminantemente que si dejan su propio país, para seguir la suerte de otros, perderán todo derecho á ser reconocidos y protegidos como Americanos. El objeto de la proclama fué hacer esta intimación, dejándolos obrar en libertad una vez que estaban perfectamente enterados de la responsabilidad que se echaban encima y de las penas á que se esponían.

Traducido del Delta.

(1) Órgano principal del partido whig en Nueva York. Nota de la R.

EL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS A "LA CRÓNICA" DE NUEVA YORK.

La cuestión entre el Gobierno de los Estados Unidos y el de la Gran Bretaña con respecto al territorio de Mosquitos va complicándose y haciendo mas peliaguda cada día por lo cual el pueblo americano que tanto aprecia como agradece las sabias, importantes y respetables observaciones que "La Crónica" ha hecho sobre este particular, espera con indecible impaciencia nuevos rayos de luz de esta antorcha de la política de Washington y de la prensa americana, para que ella lo alumbré el camino por donde pueda salir este país de la duda en que se encuentra al querer trazar su linea de conducta en este asunto.

AMERICANOS.

THE SLAVE-TRADE.

The Northern Journal of Louisville, in Lewis County of this State, in its number of the 26th last, laments the iniquities of the slave-trade in Africa, and enters into a detailed statement of the modus operandi of it, and its present extent in Brasil.

Does the Journal in good faith desire the cessation of that infamous traffic? For if it do, let him come out in favor of the freedom of Cuba, as many others do. Some abolitionists and partisans of the free-soil movement oppose the latter, because the inhabitants of Cuba desire first to commence by freeing themselves. The abolitionists ought to reflect, that all opposition to the liberty of Cuba is a virtual opposition to the suppression of the slave trade. As soon as the traffic is suppressed in the island of Cuba, which will be consequent on the achievement of its freedom, the cruisers being able to concentrate all their attention against the expeditions sent out from Brasil, it will be a rare thing that these do escape, and thus the slave traffic will completely cease in all quarters.

Communication. An interesting question.

Messrs Editors.  
 I shall feel very much obliged to any one who would free me from a certain doubt and uncertainty in which I find myself. It is the following:  
 To what class in a social and political sense does a stranger belong in this country, who has formally tendered his intentions of becoming a citizen of the United States, in which act he has solemnly declared on oath, which he was obliged to make, that he renounces to all his rights of his previous nationality surrendering all allegiance towards all sovereigns and crowned heads and in particular that of his native country?  
 Let us suppose one being a Frenchman: the minister resident of France will not grant him his protection papers, because the man has already divested himself of all his rights to them; and it is said, that the American government will not give him any either. Consequently, if this be the case, is it then not true, that a poor man has to pass his five years like a night bat, being neither bird nor quadruped. That is to say, he is neither an American citizen, nor an alien subject, he has no nationality, no claims to protection of any government, not being able to leave the country without his pass-port or protection papers? This appears to be unreasonable.  
 We are of the same belief with our correspondent, that this is unjust, and it appears to us that with papers of protec-

